



HACER LO
CORRECTO

CÓDIGO GLOBAL DE ÉTICA

INTERNATIONAL PERSONAL FINANCE PLC (IPF)



MENSAJE DE GERARD

Nuestros valores y nuestra ética nos ayudan a **construir un mundo mejor a través de la inclusión financiera**. Somos una empresa increíblemente resiliente gracias a nuestra cultura sólida, nuestros valores permanentes y nuestro Propósito poderoso. Ser una empresa ética está en el centro de nuestra estrategia de Next Gen. Nuestros valores y nuestra ética comunican lo que es importante para nuestra organización, y proporcionan claridad y orientación para la toma de decisiones; establecen expectativas sobre cómo debemos comportarnos al interactuar con clientes, colegas y otros grupos de interés.

Este Código de Ética está aquí para apoyarte en tu trabajo diario. Por favor, léelo y mantenlo presente. Te servirá de referencia si tienes dudas y/o necesitas orientación, y te dará la certeza de que hacer lo correcto es bueno para el negocio, bueno para nuestros clientes y bueno para nosotros.

Gerard Ryan, CEO de IPF



NUESTROS VALORES

Somos ...



Respetuosos

Tratamos a los demás como nos gustaría que nos trataran



Responsables

Actuamos y tomamos decisiones con el debido cuidado



Transparentes

Somos abiertos y transparentes en todo lo que hacemos

Construimos un mundo mejor a través de la inclusión financiera.



CONTENIDO

01 INTRODUCCIÓN

- ¿Por qué tenemos un Código de Ética?
- ¿Qué es nuestro Marco de Empresa Responsable?
- ¿A quiénes aplica el Código?
- ¿Quién es responsable del Código?
- ¿Cómo lo comunicamos?
- ¿Qué es la Semana de la Ética?
- ¿Cómo debo usar el Código?

02 HACER LO CORRECTO COMO NEGOCIO RESPONSABLE

- Ejercemos el préstamo responsable
- Realizamos una comunicación responsable
- Gobierno de información y ciberseguridad
- Protegemos los derechos humanos y luchamos contra la esclavitud moderna
- Luchamos contra la corrupción
- Respetamos a nuestro planeta
- Contribuimos a una mejor sociedad
- Somos un contribuyente responsable

03 HACER LO CORRECTO COMO EMPLEADOR RESPONSABLE

- Somos respetuosos
- Priorizamos la salud y la seguridad
- Erradicamos el bullying y el acoso
- Garantizamos la igualdad, la no discriminación, la diversidad y la inclusión
- Nuestro liderazgo y modelos de conducta

04 HACER LO CORRECTO, LO QUE TODOS DEBEMOS HACER

- Cumplimos leyes y regulaciones
- Nuestro trato constructivo con los reguladores
- Nuestra comunicación con inversionistas y socios financieros
- Construimos relaciones sólidas con nuestros socios comerciales
- Nuestro trato justo con los competidores
- Nuestro manejo de datos personales
- Protegemos la información confidencial
- Nuestra transparencia en los conflictos de interés
- Regalos y hospitalidades
- El uso correcto de los recursos de la empresa
- El uso de información privilegiada y abuso de mercado



INTRODUCCIÓN

- ¿Por qué tenemos un Código de Ética?
- ¿Qué es nuestro Marco de Empresa Responsable?
- ¿A quiénes aplica el Código?
- ¿Quién es responsable del Código?
- ¿Cómo lo comunicamos?
- ¿Qué es la Semana de la Ética?
- ¿Cómo debo usar el Código?

¿Por qué tenemos un Código de Ética?

Todos tenemos la responsabilidad personal de hacer lo correcto y nuestro Código de Ética es la guía diaria de nuestro negocio para llevarlo a cabo. Debe orientar las decisiones diarias que tomamos en el trabajo y nos ayuda a comprender lo que podemos esperar de IPF como empresa, y también lo que se espera de cada uno de nosotros como miembros de la comunidad de IPF. Por otro lado, identifica los temas que requieren atención especial para que todos podamos cumplir con los altos estándares éticos que son indispensables para cumplir nuestro Propósito de **construir un mundo mejor a través de la inclusión financiera**.

Operamos en nueve países, por lo que estamos sujetos a una gran variedad de consideraciones culturales y legales. Nuestro Código de Ética garantiza que aplicaremos las mismas normas éticas en todos los lugares en los que operamos. Mantener elevados estándares de comportamiento ético y préstamo responsable es fundamental para nuestro negocio y nuestros valores, y beneficia a todos nuestros grupos de interés, incluyendo a nuestros empleados, clientes, proveedores, inversionistas y las comunidades en las que operamos. Este Código se centra en nuestra cadena de valor, lo que incluye a nuestros clientes, proveedores, comunidades y socios comerciales, así como nuestras propias operaciones.

La ética nos guía y nos ayuda a responder a preguntas importantes, por ejemplo, cómo actuar siempre o, por el contrario, cómo no actuar nunca. La ética enaltece el papel que desempeñamos en la sociedad como empresa. Confiamos en la ética cuando no hay leyes que nos guíen, cuando la situación carece de claridad o precedentes. Este Código está diseñado para ayudarnos a tomar decisiones en situaciones difíciles.



¿Qué es nuestro Marco de Empresa Responsable?

Como empresa global de préstamos, tenemos la responsabilidad y la oportunidad de hacer una verdadera diferencia en el futuro financiero de nuestros clientes y contribuir a la creación de una sociedad con menos emisiones de carbono, más justa y ética. Nuestro Marco de Empresa Responsable es nuestra visión global de cómo podemos contribuir a un mundo más sostenible. Este Marco se fundamenta en una visión aprobada por el Consejo Directivo de IPF PLC que establece nuestro compromiso de llevar a cabo nuestra actividad empresarial de una manera socialmente responsable y ética, respetando las leyes, apoyando los derechos humanos universales, protegiendo el medio ambiente y beneficiando a las comunidades en las que operamos.

Finalmente, este Código de Ética sustenta nuestro Marco de Empresa Responsable, brindando una visión general de nuestras expectativas de comportamiento y toma de decisiones.

¿A quiénes aplica el Código?

El Código de Ética aplica a todos los empleados que trabajan para IPF en todo el mundo, con independencia de su función, antigüedad o ubicación, al igual que para agentes comisionistas independientes y proveedores. Todos debemos cumplir con su contenido y compromisos. El incumplimiento de este Código puede conducir a sanciones disciplinarias u otras medidas. Asimismo, seleccionamos a los socios comerciales y proveedores que comparten las normas éticas descritas en este Código.



¿Quién es responsable de este Código de Ética?

El Consejo Directivo de IPF tiene la responsabilidad general de este Código de Ética y lo revisa anualmente. El Director de Legal tiene la responsabilidad diaria de aplicar el Código y supervisar su uso y eficacia. Los líderes de todos los niveles son responsables de asegurar que sus equipos comprendan y cumplan el Código, y que reciban una capacitación adecuada u continua del mismo.

¿Cómo lo comunicamos?

Debido a la rapidez con la que cambia el mundo, actualizamos nuestro Código de Ética según sea necesario para mantenerlo vigente. Está traducido al idioma local de todos los países en los que operamos y se comunica regularmente a todos nuestros empleados y agentes comisionistas independientes, quienes reciben una sesión de actualización al menos una vez al año para ayudarles a entenderlo. Todas las personas que trabajan para nosotros o con nosotros pueden acceder a este Código de manera sencilla en nuestro sitio web www.ipfin.co.uk, así como a todas las políticas a las que hace referencia, las cuales ofrecen una orientación más detallada sobre los temas que contiene.

¿Qué es la Semana de la Ética?

Todos los años celebramos la Semana de la Ética, en la cual dedicamos nuestro tiempo a destacar la importancia de la ética en nuestro negocio y recordar nuestros valores y los principios de este Código. Participamos en diversas actividades y compartimos y debatimos sobre los dilemas éticos que pueden surgir en nuestro trabajo diario. Asimismo, todos los colaboradores y agentes comisionistas independientes deben completar una certificación anual de Ética en línea de forma mandatoria.

¿Cómo debo usar el Código?

Ningún documento puede prever y abordar todas las situaciones que pueden surgir. Nos enfrentaremos constantemente a nuevos dilemas éticos y reconocemos que tomar la decisión correcta no siempre es fácil. Este Código establece criterios, brinda orientación e indica dónde encontrar más información. El documento se divide en tres secciones. La primera sección presenta cómo IPF busca hacer lo correcto como empresa responsable. La segunda sección explica cómo IPF hace lo correcto como empleador y lo que esto significa para todos los que trabajamos en la organización. La tercera sección brinda una orientación práctica sobre lo que se espera de todos los que colaboramos en IPF.

Fomentamos una cultura de apertura en la que los empleados y nuestros grupos de interés externos puedan plantear sus inquietudes. Puedes reportar cualquier incumplimiento de este Código de Ética a tu jefe directo, a tu dirección local o de Grupo, al equipo de Recursos Humanos o Legal, o bien, solicitar asistencia a través de nuestras líneas de denuncia, lo que consideres más apropiado en cada circunstancia. Nuestras líneas de denuncia son las siguientes:

<https://report.whistleb.com/en/ipf>

para Europa o Reino Unido

<https://www.resguarda.com/hacerlocorrecto.provident>

para México

Todos los reportes recibidos a través de nuestros canales de denuncia se gestionan de manera confidencial. Los denunciantes serán protegidos de cualquier represalia por haber emitido su reporte. Para más información, consulta nuestra Política de Denuncia de Irregularidades.



HACER LO CORRECTO COMO NEGOCIO RESPONSABLE

- Ejercemos el préstamo responsable
- Realizamos una comunicación responsable
- Gobierno de información y ciberseguridad
- Protegemos los derechos humanos y luchamos contra la esclavitud moderna
- Luchamos contra la corrupción
- Respetamos a nuestro planeta
- Contribuimos a una mejor sociedad
- Somos un contribuyente responsable

Construimos un mundo mejor **a través de la inclusión financiera.**



Ejercemos el préstamo responsable

El préstamo responsable y transparente es clave para cumplir nuestro Propósito de **construir un mundo mejor a través de la inclusión financiera**. Nuestro negocio depende de ganar y conservar la confianza de nuestros clientes. El préstamo responsable es fundamental para que nuestro negocio sea sostenible y nuestro compromiso es tratar a nuestros clientes de forma honesta, justa, profesional y respetuosa, tomando en cuenta sus intereses y derechos. Nos comprometemos a garantizar que nuestros clientes:

- Tengan una oferta de productos y servicios responsables y transparentes que tome en cuenta sus circunstancias
- Reciban información clara y precisa que les permita comprender nuestros productos y servicios y sus obligaciones de pago
- Nunca sean presionados a tomar un préstamo por un valor superior al solicitado
- Reciban un trato profesional, respetuoso y comprensivo, especialmente si tienen dificultades para pagar
- Cuenten con un tratamiento confidencial de todos sus datos
- Sepan cómo realizar consultas, resolver sus dudas o presentar quejas

Realizamos una comunicación responsable

La transparencia y la integridad son fundamentales al comunicar cualquier información relacionada con IPF y sus productos. Nos aseguramos de que la publicidad y la comunicación comercial en todos los medios sea transparente y precisa, y no engañosa. Cumplimos los requisitos normativos relacionados con la publicidad de los productos de préstamo y nunca nos aprovechamos del desconocimiento o la falta de experiencia de nuestros clientes o grupos de interés.

Para más información, consulta nuestra Política de marketing responsable.

Gobierno de información y ciberseguridad

Nos comprometemos a proteger la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de todos los datos que se nos confían. Disponemos de sistemas de información y tecnológicos seguros y resilientes, que son fundamentales para gestionar los riesgos relacionados con la información y la ciberseguridad para, de este modo, proteger nuestra información y garantizar que podamos seguir prestando nuestros servicios a los clientes.

Para más información, consulta nuestra Política de Gobierno de información y Ciberseguridad.

Protegemos los derechos humanos y luchamos contra la esclavitud moderna



Nos comprometemos a actuar conforme a la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en nuestras operaciones y en toda nuestra cadena de suministro. Promovemos el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidas internacionalmente, así como los derechos a:

- No ser discriminado
- Tener un trabajo digno
- La libertad de expresión
- La salud
- La vida y seguridad
- La privacidad

Nos comprometemos a mitigar los impactos perjudiciales sobre los derechos humanos como las condiciones de trabajo inseguras, todas las formas de esclavitud moderna y la explotación de los trabajadores, así como el perjuicio a las comunidades. Ayudamos a promover los derechos humanos:

- Facilitando el acceso a un financiamiento responsable
- Proporcionando oportunidades de empleo
- Protegiendo los derechos de las personas
- Contratando servicios de forma responsable

Nuestros equipos de todos los mercados se capacitan cada año sobre la lucha contra la esclavitud moderna.

Consulta nuestras Políticas de Derechos Humanos y Esclavitud Moderna para más información.

Luchamos contra la corrupción

Operamos con integridad y no toleramos la corrupción. Todas las formas de corrupción son ilegales y causan pobreza, discriminación y daño al medio ambiente. Tenemos el deber de luchar contra el fraude, el soborno, el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Contamos con diversas políticas internas y procesos de cumplimiento para combatir la corrupción, y realizamos controles a nuestros proveedores para asegurarnos de que cumplen estándares similares.

Para más información, consulta nuestra Política Antisoborno y Corrupción.

Respetamos a nuestro planeta

Buscamos asegurar que las necesidades de IPF PLC sean cubiertas sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras. Este principio de desarrollo sostenible exige que aceptemos la responsabilidad del impacto directo de nuestras propias operaciones sobre el medio ambiente. Por lo anterior, cumpliremos o superaremos todas las obligaciones medioambientales pertinentes en virtud de las leyes y regulaciones de cada una de las jurisdicciones en las que operamos. También estableceremos y revisaremos continuamente nuestros objetivos para minimizar el impacto de nuestras acciones sobre el medio ambiente en nuestras operaciones diarias, y nos esforzaremos por reducir nuestros desechos y minimizar el consumo de materiales y recursos.

Nuestro Consejo Directivo acordó el ambicioso objetivo de convertirnos en una organización Net Zero para 2050. También nos hemos comprometido a cumplir una serie de objetivos intermedios antes de 2034, entre los que se incluye la transición al consumo de energía renovable al 100% en todas las sedes de nuestras oficinas centrales, el cambio del 90% de nuestra flota global a modelos EV o ULEV y el desvío del 90% de los desechos de los vertederos.

Para más información, consulta nuestra Política Medioambiental y nuestra Política de Sustentabilidad Corporativa.

Contribuimos a una mejor sociedad

Somos una empresa responsable y queremos contribuir positivamente a las comunidades en las que operamos. Proporcionamos acceso a servicios financieros asequibles, justos y transparentes. También generamos empleos y pagamos impuestos para estimular las economías locales. Participamos en asociaciones comunitarias e invertimos en nuestras comunidades mediante contribuciones financieras y actividades de voluntariado. Nuestras actividades comunitarias se centran en apoyar a los "invisibles", los excluidos de los servicios financieros. Más allá de la contribución financiera, nos comprometemos a facilitar una amplia variedad de oportunidades para fomentar la participación de nuestros colegas en actividades de voluntariado, especialmente en apoyo a las comunidades vulnerables a las que servimos.

Somos un contribuyente responsable

Buscamos pagar los impuestos que nos corresponden en todos los países en los que operamos. Esto significa cumplir plenamente con la legislación fiscal y las obligaciones fiscales locales y nacionales de forma puntual. También significa ser transparentes sobre nuestra estrategia fiscal, incluyendo la forma en que gestionamos el riesgo fiscal y nuestra postura respecto a la planificación tributaria. Para más información, consulta nuestra Estrategia Fiscal.

Para más información, consulta nuestra Estrategia Fiscal.



HACER LO CORRECTO COMO EMPLEADOR RESPONSABLE

- Somos respetuosos
- Priorizamos la salud y la seguridad
- Erradicamos el bullying y el acoso
- Garantizamos la igualdad, la no discriminación, la diversidad y la inclusión
- Nuestro liderazgo y modelos de conducta

Somos respetuosos

El respeto es uno de nuestros valores fundamentales. Es un derecho humano básico ser tratado con respeto y dignidad, y así es como esperamos que nuestros colaboradores, incluidos todos nuestros empleados, agentes comisionistas independientes y proveedores, se traten entre sí. No toleramos la discriminación, el acoso, la intimidación, ni ninguna otra forma de comportamiento irrespetuoso.

Priorizamos la salud y la seguridad

La salud, la seguridad, el bienestar y la protección de cada uno de nuestros colegas es nuestra prioridad. Tomamos medidas para proteger el bienestar físico y mental de nuestros empleados, ya sea que trabajen en una de nuestras oficinas o en casa, visiten a clientes o viajen. Contamos con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Personal y sistemas de trabajo seguros conforme a la norma internacional ISO 45001 de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, que enfatiza nuestro compromiso con la mejora continua de las prácticas de salud y seguridad, y la promoción de una cultura de la seguridad.

Las normas de seguridad y las prácticas de trabajo seguras se recuerdan periódicamente mediante cursos de actualización, campañas de seguridad y comunicaciones para garantizar que nuestros colegas entiendan su responsabilidad individual en el mantenimiento de un entorno laboral seguro y saludable.

Nuestros empleados son conscientes de los comportamientos seguros que se esperan de ellos y se les motiva a reportar de cualquier infracción de las normas de seguridad y/o condición de trabajo insegura. La consulta es un elemento clave en la gestión de la seguridad y los colaboradores participan de forma permanente en la mejora de los protocolos de seguridad a través de su participación en las evaluaciones y encuestas de riesgos de seguridad.

Nuestra política de seguridad describe nuestro compromiso de cumplir todas las leyes y regulaciones pertinentes en materia de salud y seguridad, y desempeña un papel clave en la mitigación de riesgos, la protección de nuestra reputación y la promoción de un entorno organizacional favorable y ético.

Erradicamos el bullying y el acoso

Nos comprometemos a ofrecer un entorno laboral libre de intimidación y acoso. No toleramos ningún comportamiento inapropiado que atente contra la dignidad y el bienestar de nuestros colaboradores.

El bullying es un comportamiento persistente e inoportuno, ya sea físico, verbal o de otro tipo, que intimida, menosprecia o humilla a una persona o grupo. El acoso es un comportamiento no deseado relacionado con una característica como la raza, el sexo, la edad, la religión o la discapacidad, que crea un entorno laboral intimidatorio, hostil u ofensivo.

- Abuso verbal o insultos
- Bromas o comentarios ofensivos
- Intimidación física o amenazas
- Ciberacoso o acoso en línea
- Exclusión o aislamiento
- Insinuaciones inoportunas o comentarios inapropiados.

Garantizamos la igualdad, la no discriminación, la diversidad y la inclusión

Somos una empresa que ofrece igualdad de oportunidades. Acogemos y celebramos la diversidad, fomentando un entorno integrador que da la bienvenida a personas de todas las profesiones y condiciones sociales.

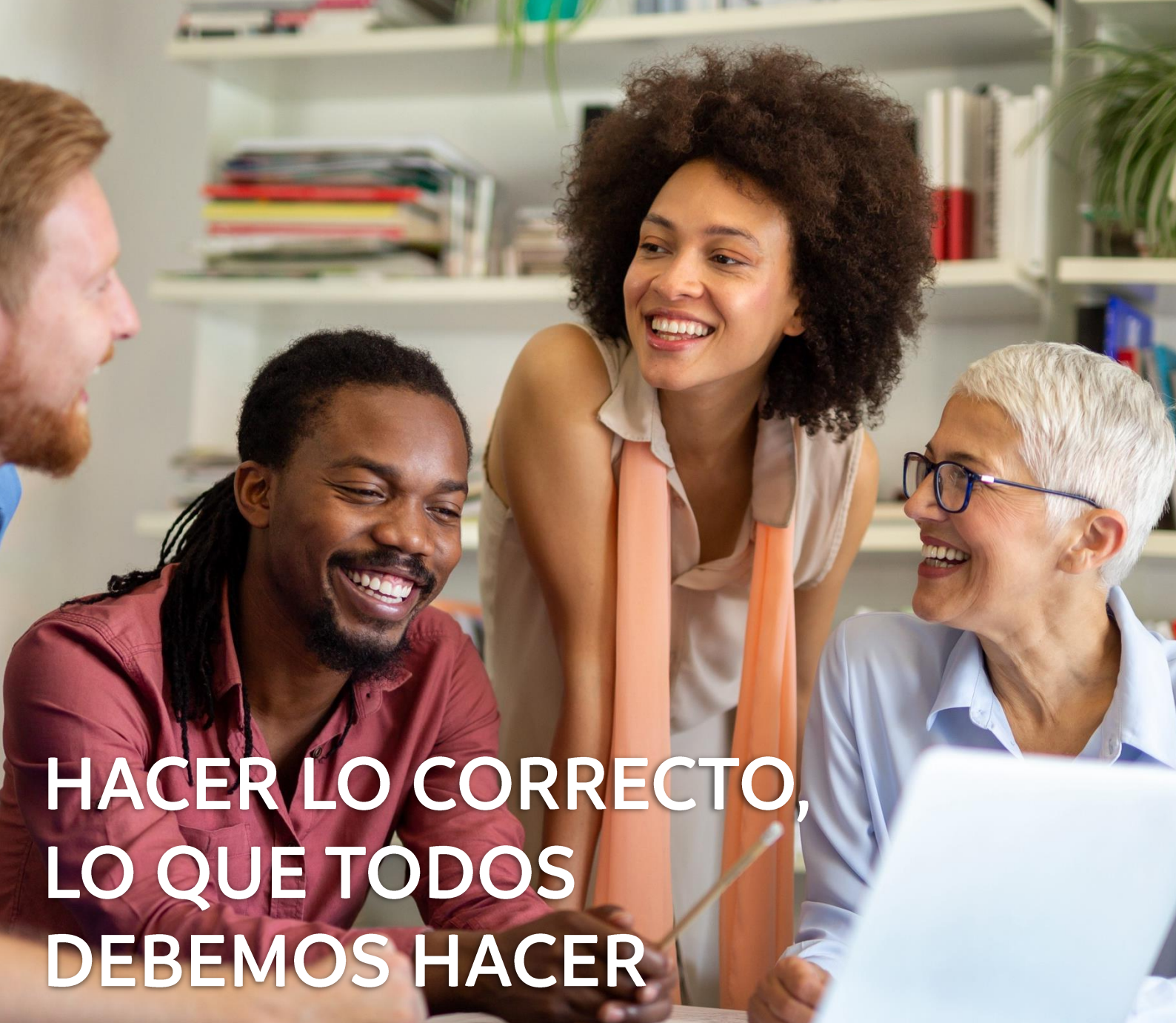
Nuestro planteamiento es que ningún solicitante de empleo, empleado o agente comisionista independiente reciba un trato menos favorable por motivos de raza, color, nacionalidad, origen étnico, sexo, orientación sexual, estado civil, edad, discapacidad o religión.

Nuestro objetivo es garantizar que las oportunidades de contratación y ascenso estén abiertas a todos y se basen exclusivamente en el mérito, y que todos los empleados tengan el mismo acceso a la capacitación y el desarrollo profesional. También consideramos plenamente las solicitudes de empleo de personas discapacitadas, teniendo en cuenta sus aptitudes y capacidades. Si un colaborador queda discapacitado, hacemos todo lo posible para que siga trabajando en la empresa y, si es necesario, organizamos ajustes razonables.

Nuestro liderazgo y modelos de conducta



Los líderes y directivos tienen la responsabilidad de poner el ejemplo respetando este Código de Ética, apoyando a todos los compañeros para que lo sigan y promoviendo una cultura positiva y ética. Fomentamos una cultura de apertura en la que nuestros colegas puedan plantear sus inquietudes. En caso de conflictos o desacuerdos, se motiva a las personas a buscar una solución a través de una comunicación abierta y un diálogo constructivo. Se espera que nuestros líderes establezcan condiciones propicias para que surjan y se discutan las cuestiones éticas, apoyen a los colegas para resolver sus dudas, y reconozcan y valoren su comportamiento ético y valiente.



HACER LO CORRECTO, LO QUE TODOS DEBEMOS HACER

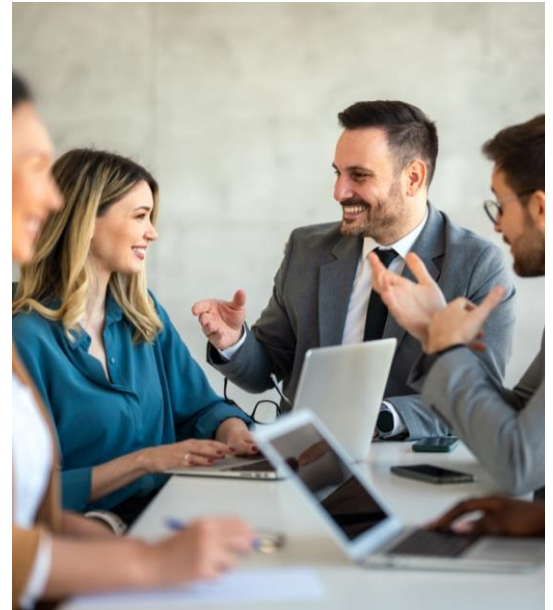
- Cumplimos leyes y regulaciones
- Nuestro trato constructivo con los reguladores
- Nuestra comunicación con inversionistas y socios financieros
- Construimos relaciones sólidas con nuestros socios comerciales
- Nuestro trato justo con los competidores
- Nuestro manejo de datos personales
- Protegemos la información confidencial
- Nuestra transparencia en los conflictos de interés
- Regalos y hospitalidades
- El uso correcto de los recursos de la empresa
- El uso de información privilegiada y abuso de mercado

Cumplimos leyes y regulaciones

Cumplimos todas las leyes y regulaciones aplicables. Nuestros colaboradores están informados de las políticas internas que les son aplicables y tienen la responsabilidad de asegurarse de consultarlas, comprender y cumplir las políticas y procedimientos relacionados con su función. Todos nuestros empleados deben cumplir con las políticas o normativas aplicables.

Esto significa que:

- Todas tus acciones y decisiones deben estar alineadas con las leyes y regulaciones locales.
- Si estás pensando en hacer algo que es ilegal, no lo hagas.



Nuestro trato constructivo con los reguladores

Nos relacionamos de forma abierta y honesta con los reguladores y los gobiernos, y somos proactivos al contribuir al desarrollo de una normativa que protege tanto a los consumidores como a las empresas y promueve el préstamo responsable. Esto significa que comunicamos nuestras principales posiciones en materia de política pública con transparencia. No hacemos donaciones políticas de ningún tipo ni incurrimos en gastos políticos. Respetamos el derecho de nuestros colaboradores a participar como individuos en el proceso político siempre y cuando se aseguren de que, al hacerlo, no representan a IPF o no pueden ser percibidos como si lo hicieran.

Esto significa que:

- Si participas en actividades políticas de forma personal, debes especificar claramente que no representas a IPF de ninguna manera.
- Si tu participación en actividades políticas podría impedir que desempeñes tu función eficazmente o generar confusión entre tus opiniones políticas personales e IPF, debes informarlo a tu jefe directo.

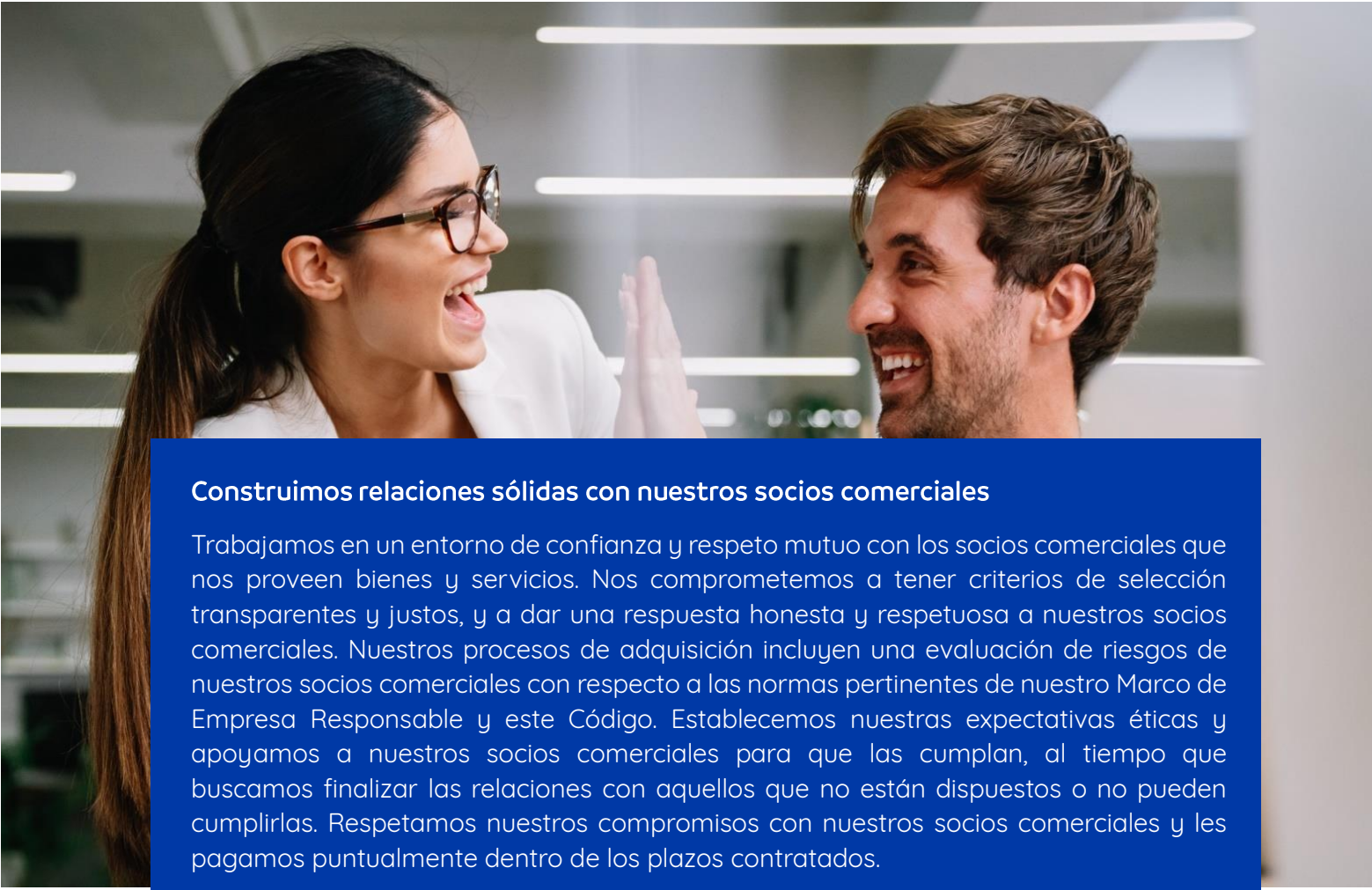
Para más información, consulta nuestra Política de Donaciones Políticas.

Nuestra comunicación con inversionistas y socios financieros

IPF es una empresa privada que forma parte del grupo BasePoint, y nuestras acciones ya no cotizan en ningún mercado público. Seguimos rindiendo cuentas ante un amplio grupo de inversionistas y socios financieros, entre los que se incluyen nuestros bonistas, nuestros bancos y nuestro accionista, y mantenemos nuestro compromiso con un buen gobierno corporativo y una gestión de riesgos sólida. Publicamos informes financieros anuales y semestrales, así como una declaración de gobierno corporativo; cumplimos con nuestras obligaciones permanentes como emisor de títulos de deuda cotizados e informamos de forma transparente sobre nuestro desempeño medioambiental, social y económico.

Esto significa que:

- Debe remitir cualquier comunicación de inversionistas, socios financieros o agencias calificadoras al Equipo de Tesorería.
- Si proporcionas información que se usará en nuestros comunicados públicos, debes asegurarte de que toda la información sea precisa y esté completa.



Construimos relaciones sólidas con nuestros socios comerciales

Trabajamos en un entorno de confianza y respeto mutuo con los socios comerciales que nos proveen bienes y servicios. Nos comprometemos a tener criterios de selección transparentes y justos, y a dar una respuesta honesta y respetuosa a nuestros socios comerciales. Nuestros procesos de adquisición incluyen una evaluación de riesgos de nuestros socios comerciales con respecto a las normas pertinentes de nuestro Marco de Empresa Responsable y este Código. Establecemos nuestras expectativas éticas y apoyamos a nuestros socios comerciales para que las cumplan, al tiempo que buscamos finalizar las relaciones con aquellos que no están dispuestos o no pueden cumplirlas. Respetamos nuestros compromisos con nuestros socios comerciales y les pagamos puntualmente dentro de los plazos contratados.

Esto significa que:

- Si tu función implica seleccionar proveedores o trabajar con ellos, debes cumplir nuestros lineamientos de adquisición. Nunca se debe contratar a un nuevo proveedor sin la participación del equipo de Compras.
- Si tienes dudas sobre el desempeño de un proveedor, contacta al equipo de Compras.

Nuestro trato justo con los competidores

La competencia sana estimula la innovación y garantiza que nuestros clientes obtengan la mejor oferta en términos de precio y producto. Como líderes en la industria de los servicios financieros, es importante poner un buen ejemplo. Tratamos a nuestros competidores con el mismo respeto con el que nos gustaría que nos trataran, y sólo recopilamos información de ellos a través de medios transparentes y legales.

Esto significa que:

- Si te encuentras inesperadamente con información confidencial de nuestros competidores, debes informarlo a tu jefe directo de inmediato.
- Debes informar al Departamento de Legal sobre las reuniones que realices con competidores (incluidas las de alianzas comerciales).
- Ningún colaborador debe estar en contacto con competidores cuando se discuta información confidencial.

Para más información, consulta nuestra Política de Competencia.

Construimos un mundo mejor a través de la inclusión financiera.



Nuestro manejo de datos personales

Tenemos la responsabilidad de defender el derecho a la privacidad de todas las personas. Sólo recopilamos los datos necesarios y nos aseguramos de que éstos se traten de forma segura. Nos aseguramos de que todos los terceros de los que obtenemos datos personales o que recopilan, almacenan o utilizan datos personales en nuestro nombre, cumplen nuestras normas de protección de datos. No recopilamos información sensible a menos que estemos legalmente obligados a hacerlo o tengamos el consentimiento de la persona implicada. No conservamos los datos personales más tiempo del necesario para cumplir los requisitos legales o comerciales para los cuales fueron recabados.

Esto significa que:

- Si tienes conocimiento de datos perdidos o comprometidos, debes notificar al responsable local de protección de datos.
- Es tu responsabilidad cuidar todos los datos de IPF que estén en tu poder.

Para más información, consulta nuestras Políticas de Protección de Datos y de Gobierno de información y Ciberseguridad.

Protegemos la información confidencial

Debemos proteger la información confidencial de IPF y de nuestros socios comerciales. Su divulgación podría dañar nuestra reputación y dar lugar a importantes problemas normativos. Contamos con procesos para la protección y seguridad de la información y para el uso de la tecnología digital, las redes sociales y la inteligencia artificial.

Esto significa que:

- En caso de que hayas revelado información confidencial sin querer, o si descubres que se ha revelado, debes informarlo a tu jefe directo de inmediato.
- No debes hablar de o trabajar con información confidencial en lugares públicos donde las conversaciones puedan ser escuchadas, o los datos comprometidos.



Nuestra transparencia en los conflictos de interés

Es posible que en algún momento te encuentres en una situación en la que tus intereses personales o financieros puedan entrar en conflicto con los intereses de IPF. Esto se conoce como conflicto de interés. Todos los conflictos de interés posibles, incluidas las relaciones personales, las actividades externas o los intereses financieros que pudieran influir en nuestras opiniones o toma de decisiones, deben gestionarse adecuadamente.

Esto significa que:

- Debes informar los conflictos de intereses a tu jefe directo y al Departamento Legal cuando surjan.
- Si no estás seguro(a) de lo que podría considerarse como un conflicto de interés en una situación concreta, debes asesorarte.
- Nunca debes usar tu posición en IPF para favorecer tus intereses personales directos o indirectos de amigos o familiares de ninguna manera.

Para más información, consulta nuestra Política de Conflictos de Interés.

Regalos y hospitalidades

Dar y recibir regalos y hospitalidades es una actividad susceptible de riesgo que requiere una gestión cuidadosa para evitar sobornos y/o daños a la reputación de IPF. En IPF reconocemos que, en algunas circunstancias, los regalos y las hospitalidades pueden ser una parte aceptable de la conducta empresarial. Sin embargo, debemos asegurarnos de estar atentos al tipo de regalos y hospitalidades que damos o recibimos para evitar el soborno y la corrupción. Los regalos y las hospitalidades sólo pueden ser entregados y recibidos de acuerdo con nuestra Política de Regalos y Hospitalidades.

Esto significa que:

- Debes informar a tu jefe directo de inmediato sobre cualquier regalo u hospitalidad que recibas, independientemente de su valor y/o naturaleza. Asimismo, debes registrarlo en el formato que te indique.
- Nunca aceptes ni ofrezcas regalos o invitaciones que infrinjan nuestra Política de Regalos y Hospitalidades.
- Independientemente del valor del regalo u hospitalidad, debes asegurar que lo que te ofrezcan o entregues sea: legítimo, moral, no excesivo, no lujoso y, sobre todo, que no imponga la obligación de dar algo a cambio al destinatario.

Para más información, consulta nuestra Política de Regalos y Hospitalidades.

El uso correcto de los recursos de la empresa

Los recursos de la empresa están a disposición de todos los colaboradores para que puedan desempeñar sus funciones con éxito. Cada uno de nosotros es responsable de cuidarlos y aprovecharlos.

Esto significa que:

- Debes salvaguardar todos los recursos proporcionados por IPF de pérdida, daño, robo, desperdicio o uso indebido.
- Debes cumplir las políticas diseñadas para garantizar tu seguridad y la de tus colegas.
- Debes informar a tu jefe directo de inmediato sobre la pérdida de cualquier objeto que pertenezca a IPF.
- No debes usar los recursos de la empresa para realizar o apoyar tus actividades personales o las de tus amigos o familiares.

El uso de información privilegiada y abuso de mercado

Aunque las acciones de IPF ya no cotizan en bolsa, nuestros bonos siguen cotizando y seguimos estando sujetos a la normativa sobre abuso de mercado y a las normas de divulgación y transparencia. La información privilegiada es aquella información precisa y no pública que, de hacerse pública, probablemente tendría un efecto significativo en el precio de nuestros valores cotizados. Realizar operaciones basándose en información privilegiada, divulgarla ilegalmente o incitar a otra persona a realizar operaciones constituyen delitos penales que conllevan sanciones graves, incluida la pena de prisión. Contamos con procedimientos para identificar la información privilegiada, controlar quién tiene acceso a ella y divulgarla al mercado cuando sea necesario.

Esto significa que:

- Nunca debes realizar operaciones con los bonos cotizados de IPF, ni con los valores de ninguna otra empresa, basándose en información que no sea pública.
- Nunca debes animar ni aconsejar a nadie, incluidos amigos y familiares, a realizar operaciones basándose en dicha información.
- Si tienes conocimiento de información que consideres que pueda ser información privilegiada, debes comunicárselo inmediatamente al Secretario de la Sociedad (*Company Secretary*) y tratarla como estrictamente confidencial hasta que se indique lo contrario.
- Debes evitar difundir información sustancial que no es pública en foros públicos o plataformas de redes sociales.